



## CONVOCATORIA

### CURSO DE POSGRADO “DESAFÍOS JURÍDICOS DEL SISTEMA DEPORTIVO CUBANO”

(Certificado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente con 1 crédito, 30 hrs.)

**Organiza:** Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte (RIIDGD), con sede en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, y reconocida y copatrocinada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada (España).

**Coauspician:** Escuela Ramal y Dirección Jurídica, ambas del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder).

**Fecha:** 10 y 11 de mayo de 2022

**Lugar:** Escuela Ramal del Inder, La Habana Cuba

**Destinatarios:** podrán matricular en el Curso de Posgrado los graduados universitarios que asistan de manera **presencial** al **I Taller Científico: Derecho, Deporte y Gestión Empresarial** que organizará la Escuela Ramal del Inder los días 10 y 11 de mayo en su sede, acreditando previamente su asistencia al mismo y cumpliendo con la evaluación final indicada.

**Objetivo general:** que los cursistas sean capaces de conocer, comprender y evaluar los principales desafíos jurídicos a los que se somete el sistema deportivo cubano a partir de la necesidad de adecuación a las exigencias de la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, así como de las demandas del escenario internacional.

#### **Contenidos:**

- 1) El Derecho del deporte. Concepto, objeto, contenido, sujetos y principios generales. Principales desafíos.
- 2) Las normas de ordenación jurídica del deporte en Cuba. El deporte en la Constitución cubana. Los derechos constitucionales y su relación en el deporte.
- 3) El ordenamiento institucional del deporte: la Administración Pública y las asociaciones deportivas locales, nacionales e internacionales. Particularidades en Cuba.
- 4) La justicia deportiva. El procedimiento y el proceso administrativo ante los tribunales de justicia. Los medios alternativos de solución de conflictos en el deporte.
- 5) Potestad sancionadora en el deporte. La disciplina deportiva.
- 6) Régimen jurídico de la contratación de los atletas, entrenadores y especialistas.
- 7) El Derecho penal y el deporte: tratamiento penal de la violencia en el deporte, los delitos deportivos y el consumo de sustancias prohibidas.

8) El sistema deportivo cubano, sus transformaciones e incidencia en el Derecho del deporte. Perspectivas de la Ley del deporte en Cuba.

**Sistema de evaluación:** evaluación sistemática, los debates en el I Taller y un trabajo independiente como evaluación final donde cada cursista desarrollará un tema concreto abordado durante el Curso, que tendrá un máximo de 5 cuartillas en su cuerpo investigativo (introducción, desarrollo y conclusiones) con la siguiente estructura:

- Portada
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

**Profesor:** Dr.C. Karel Luis Pachot Zambrana. Profesor Titular de Teoría General del Estado y Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente. Coordinador/Promotor de la Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte (RIIDGD). Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Deportivo (Perú) y del Comité Científico del Aula de Derecho Deportivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba (España). E-mail: [kpachot@uo.edu.cu](mailto:kpachot@uo.edu.cu).

**Matrícula:** los interesados deben presentar su solicitud de matrícula al Comité Organizador del I Taller: Derecho, Deporte y Gestión Empresarial hasta del **30 de abril** (correo electrónico: [eventoramalinder@gmail.com](mailto:eventoramalinder@gmail.com)) acompañada de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos.
- Número de Carné de Identidad.
- Centro de Trabajo.
- Organismo.
- Si se desempeña como Cuadro debe especificarlo.
- Datos de graduación (Centro de Educación Superior, Folio y Número).
- Profesión que desempeña.
- Categoría Docente si la ostenta (profesor a tiempo completo o a tiempo parcial).

**El organizador y los coauspiciadores agradecen a toda institución, agencia, medio de prensa o persona que contribuya a la publicación y divulgación de esta convocatoria.**